

ACTA NÚM. 97 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JULIO DE 2013, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY, DEL C. DIP.
CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA UNO DE JULIO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE SEIS LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A QUE VIGILE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN, QUE SE REFIERE A LA PROHIBICIÓN DEL COBRO DE LAS CUOTAS ESCOLARES Y QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES SANCIONE A LOS DIRECTIVOS Y PERSONAL DOCENTE QUE VIOLEN DICHA LEY. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ². INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, GIRE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN LA ENTIDAD, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE HAGA LLEGAR A ESTE PODER LEGISLATIVO LO SIGUIENTE: INFORME PORMENORIZADO DE LOS RECURSOS Y ACCIONES EMPRENDIDAS, PARA REVERTIR LOS ESTRAGOS DE EL HURACÁN “ALEX” EN NUESTRA ENTIDAD. ASÍ COMO EL DETALLE DE LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE HAN INVERTIDO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN. ASIMISMO, INFORME RESPECTO LOS MONTOS DE LA DEUDA CONTRAÍDA, ASÍ COMO LAS TASAS DE INTERÉS Y LOS PLAZOS CON LAS QUE FUERON CONTRATADAS Y QUE SE REALIZARON PARA HACER FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL REFERIDO HURACÁN. DE IGUAL MANERA, INFORME RESPECTO DE LAS OBRAS PENDIENTES DE REALIZAR Y LAS CAUSAS DEL POR QUÉ NO SE HAN CONCLUIDO A TRES AÑOS DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL FENÓMENO METEOROLÓGICO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO², JOSÉ LUZ GARZA GARZA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 3 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SEGUIR APPLICANDO EL COBRO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS SOLAMENTE A AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS PICK UP, CON CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD, SIN IMPORTAR EL MONTO DE SU VALOR ECONÓMICO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO² Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO², PROPONIENDO SE TURNÉ A COMISIONES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. EL DIPUTADO PROMOVIENTE NO ACEPTÓ LA PROPUESTA DE QUE SE TURNÉ A COMISIONES.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 2 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL

12 DE JULIO DE 2013, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS

DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

**ACTA NUM. 97-LXXIII-13. D.P.
LUNES 01 DE JULIO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 01 DE JULIO DE 2013.**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, N. L., MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COMPLEMENTO A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE APODACA, N. L. EN DONDE SE ACOMPAÑA EL ACTA DE APROBACIÓN DE LA GLOSA DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANTERIOR.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.****
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.****
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, QUE ESA DIRECCIÓN GENERAL HA EMITIDO ACUERDO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE, EN LO CONDUCENTE DETERMINA LA VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, QUE TENDRÁ POR OBJETO LA EVALUACIÓN FÍSICO-MECÁNICA, ELÉCTRICA DE OPERACIÓN DE UNIDADES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE (PG-7-OPE-02-R03), EL ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN DE LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LIMITA A LAS 60-SESENTA, UNIDADES CON LAS QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE LA RUTA 120 (400).- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR TENERLA EN CUSTODIA PARA LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO ASIMISMO SE ARCHIVA.****

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMES SOBRE SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE, SE ARCHIVA Y SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR LO TENGA EN RESGUARDO POR SI ALGÚN DIPUTADO QUIERE IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALBERTO SADA ROBLES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS DOCUMENTALES PARA QUE SEAN ANEXADOS AL EXPEDIENTE 7412/LXXII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.- **DE ENTERADO, SE ENVÍAN PARA SER ANEXADOS AL EXPEDIENTE 7412/LXXII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA DE SANTA CATARINA, N.L. MEDIANTE EL CUAL NOS COMUNICA SOBRE LA RESPUESTA A OFICIO NÚMERO ASENL-AEM-DM12-787/2013 QUE LE ENVIÓ EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA, REQUIRIENDO LA CUENTA PÚBLICA 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**